

Implementación del proyecto luego del funcionamiento del Laboratorio Urbano, siendo este un importante indicador de economía activa.

OE2c. Fortalecimiento de las capacidades locales

Parte del Laboratorio Urbano y su finalidad de reactivar la economía, ha sido la potenciación no solamente el espacio físico de los comercios, sino también de sus capacidades como comercios y sus características locales. Por lo que, este indicador determina el impacto en el fortalecimiento de las capacidades locales a partir de la cantidad de capacitaciones realizadas a los comercios durante el funcionamiento del Laboratorio Urbano.

OE2d. Reactivación focalizada de residentes tradicionales

Al ser la intervención en un espacio diverso con distintas características económicas y sociales, con este indicador se mide la reactivación económica de los residentes tradicionales considerando que pueden ser una población de mayor vulnerabilidad. Siendo así, se define la cantidad de nuevos emprendimientos de las personas residentes en la zona.

OE2e. Impacto económico para los comercios por la operación del Laboratorio

El impacto económico para los comercios por la operación del Laboratorio Urbano se ve definido por dos tipos de medición que refleja este indicador. Por un lado, se determina el porcentaje de variación de ingresos de establecimientos comerciales sin operación del proyecto, en relación al tiempo en que si se implementó.

2. Fuentes de información

En el proceso de evaluación se utilizan métodos mixtos, cualitativos, cuantitativos y espaciales, con el fin de recoger, generar, analizar y presentar la información sobre las variables de interés y poder evaluar el proyecto con mecanismos objetivos y fiables.

Para la recopilación de datos, se utilizó las siguientes técnicas:

- Encuestas de percepción
- Entrevistas semiestructuradas
- Levantamiento georeferenciado de datos
- Reuniones de participación (talleres focales)

Con la información levantada, y de fuentes secundarias, se realizó un procesamiento en el que se comparó y contrastó los resultados a partir de las diferentes fuentes, lo que permitió alcanzar un nivel más alto de fiabilidad de los resultados.

a. Encuestas de percepción

Se realizó una encuesta a fin de conocer la percepción de todos los actores beneficiarios sobre la intervención. El grupo objetivo fueron los comercios, residentes y visitantes, esta categoría se eligió al iniciar la encuesta a partir de lo cual se desplegaba el resto de preguntas diseñadas. La encuesta fue difundida desde el día Lunes 16 de agosto del 2021. Se elaboró por medio de la herramienta de Google Forms, esta característica virtual permitió que el alcance de la encuesta sea mayor mediante la difusión del enlace. Sin embargo, para garantizar la recolección de la información de los actores locales, fue

fundamental la vista puerta a puerta de miembros del equipo del Circuito Cumbayá por todos los locales comerciales del sector así como los residentes.

Cuando inició el proyecto previamente se había mapeado en este polígono de estudio la existencia de 81 locales comerciales. Después del levantamiento georeferenciado se logró **mapear 142** comercios de diferentes tipos de giro de negocio. De esos comercios logramos obtener **las respuestas de 102 comercios**. Esta encuesta fue un esfuerzo por recopilar información sobre indicadores que permiten evaluar la implementación del proyecto Laboratorio Urbano del Circuito Cumbayá.

En relación a los **residentes se logró encuestar a 80 personas** habitantes dentro del polígono de intervención. Y de los **visitantes recibimos 328 encuestas**.



La encuesta desarrollada en formato Google Forms permite una sistematización automática de los resultados y se construye con formato de ámbulos de condiciones. Las cédulas de identidad fueron pedidas en todas las encuestas como filtro que permita validar la información de los encuestados. Los resultados alimentaron una tabla a tiempo real y la sistematización de esta información ha permitido tener información de primera mano.

b. Entrevistas Semiestructuradas

Adicional a las encuestas, el equipo del Circuito Cumbayá llevó a cabo un proceso de entrevistas semi-estructuradas que tuvieron por objetivo conocer la opinión de actores territoriales clave acerca del proyecto. Estas entrevistas tuvieron una Ficha de Evaluación como soporte físico de las conversaciones mantenidas. En cada acercamiento realizado, se explicó a las personas que la ficha no constituía un medio de apoyo al Laboratorio Urbano y que lo que se pretendía con la entrevista era conocer las opiniones reales de las personas entrevistadas. **En total se realizaron 91 entrevistas semiestructuradas, de las cuales 31 fueron a residentes y 60 a comercios**



Esta información permitió acceder a información previamente desconocida sobre ciertas dinámicas sociales en la zona y conocer de cerca las necesidades de cada uno de los comercios y residentes, las cuales son específicas y responden a las particularidades de cada calle.

c. Levantamiento Geoespacial

El levantamiento geoespacial se hizo con 4 miembros del equipo del Circuito Cumbayá divididos en las 4 calles que conforman el polígono de intervención del proyecto. Se utilizó una herramienta geoespacial digital a través de la cual se tomaron los puntos georreferenciados de cada uno de los establecimientos comerciales. Con este mecanismo se pudo realizar un barrido mucho más completo de la zona y clasificar los establecimientos por su tipo y horarios de funcionamiento. El levantamiento geoespacial se cruzó posteriormente con la información de las encuestas y las entrevistas, de tal manera que se logró consolidar una geodatabase con la información esencial de los comercios y su percepción con relación al proyecto.

d. Reuniones de participación (talleres focales)

Se desarrollaron 4 reuniones de participación después de la suspensión del laboratorio. Se llamó a las personas que se oponen al diálogo mediante una mesa de trabajo el 29 de agosto a las 18H00 en la asociación de mujeres de Cumbayá, con la presencia del Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda y la presidenta del GAD, el directorio de la Junta Parroquial, 5 vecinos a favor del proyecto, 5 vecinos en contra del proyecto.

La segunda reunión de participación se llevó a cabo con comercios beneficiarios a favor del proyecto, el día viernes 30 de julio de 2021, vía zoom. Esta reunión contó con la presencia de 20 comercios que se beneficiarían del proyecto. En esta reunión se manifestó por parte de los comercios las necesidades, expectativas y recomendaciones para el proyecto y consolidó el apoyo de muchos.

El miércoles 4 de agosto de 2021 se llevó a cabo la tercera reunión de participación que contó con la presencia de los directivos de la Junta Parroquial. A esta reunión se invitó a 5 vecinos en contra del proyecto a fin de que se pueda llevar a cabo un diálogo claro, fluido y sin violencia.

Finalmente se llevó a cabo una socialización con vecinos del sector en contra y a favor del proyecto. En esta visita se logró aclarar muchas dudas con respecto al proyecto y se logró intercambiar puntos de vista con residentes y comerciantes. Estas visitas se llevaron a cabo desde el miércoles 18 de agosto de 2021.

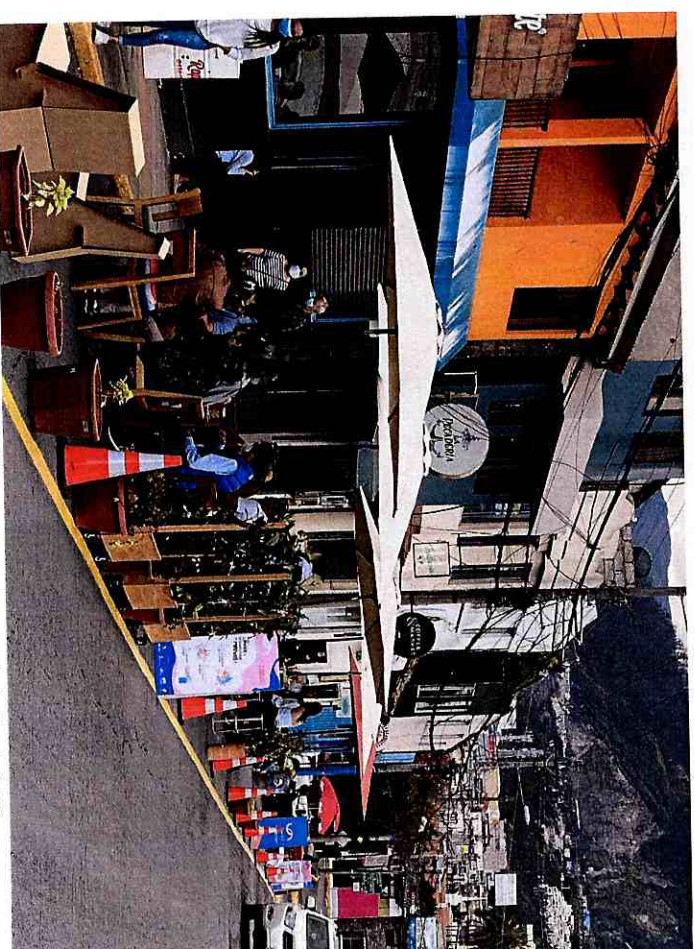


Foto 16: Implementación en la calle Francisco de Orellana, Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

4. RESULTADOS

En el presente capítulo se presentan los resultados alcanzados en la implementación del proyecto, medidos por indicadores y por objetivos, de acuerdo a la metodología que se explicó en el apartado anterior.

OE1. Espacio Público

Para el primer objetivo específico, que corresponde a destinar más espacio público a las personas, se han determinado 7 variables, que se describirán junto con su indicador y los resultados que ha sido alcanzados a continuación:

OE1a. Utilización del espacio público

El espacio público en el centro de Cumbayá, en la zona de estudio específicamente, está compuesto por aceras y calzada. En este sentido, el espacio público sin el funcionamiento del Laboratorio Urbano se caracteriza por estar destinado en un 74,22% para vehículos y 25,78% para peatones (teniendo en cuenta que el parque aporta con el 36,31% de este espacio).

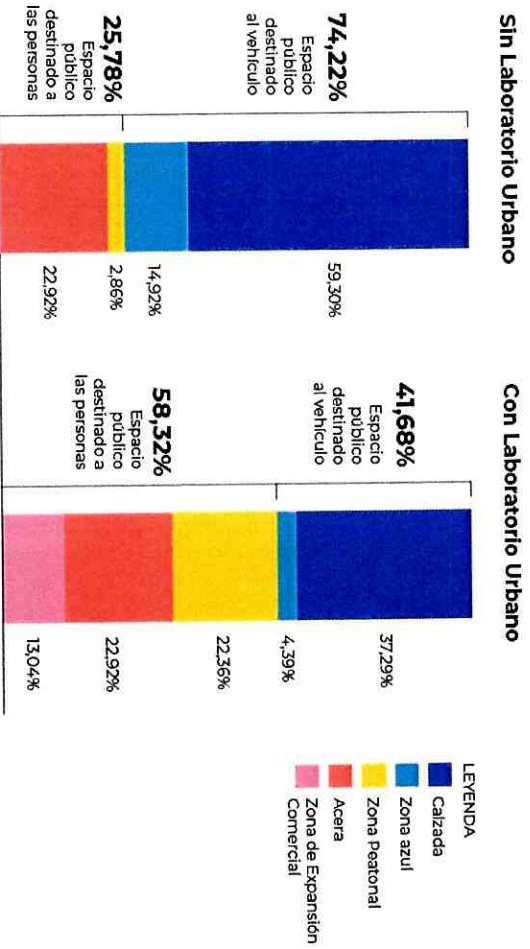


Figura 11: Utilización del espacio público sin el funcionamiento del Laboratorio Urbano vs. con el funcionamiento del Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá 2021

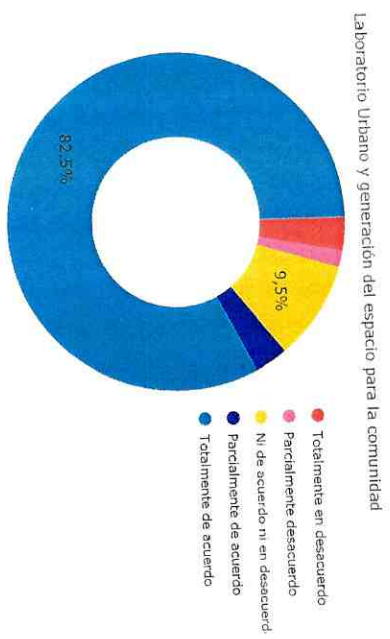
Por otro lado, con el funcionamiento del Laboratorio Urbano, la utilización del espacio público cambia considerablemente, restando espacio al vehículo y brindándole espacio público saludable y accesible a las personas en forma de Zona de Extensión Comercial y áreas donde se restringe el uso vehicular. De esta forma, el espacio destinado al vehículo se redujo al 41,68% mientras que el espacio destinado al peatón aumentó al 58,32%.



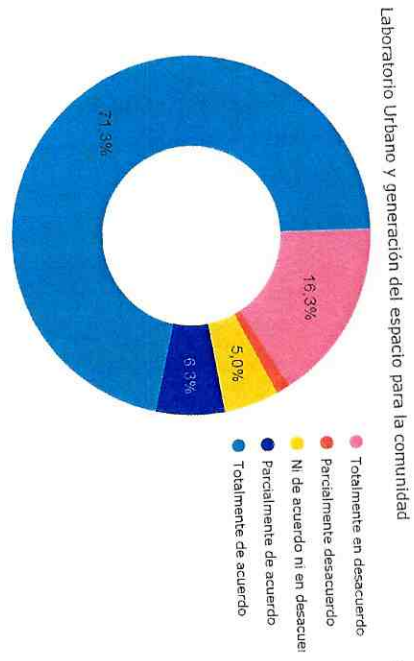
Foto 17: Utilización del espacio público calle Eloy Alfaro. Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

En este mismo indicador, en los resultados de las encuestas de percepción, a la pregunta sobre si considera que desde que se implementó el Laboratorio Urbano, se aprovecha más el espacio para el uso de la comunidad. El 82,5% de los comercios encuestados respondieron que están totalmente de acuerdo con esta afirmación. Por otro lado, el 77% de los residentes respondieron que están totalmente de acuerdo frente a 13,5% que están totalmente en desacuerdo. En cuanto a la opinión de los visitantes el 84,1% está totalmente de acuerdo, y solo el 1,4% totalmente en desacuerdo.

Para los Comercios



Para los residentes



Para los visitantes

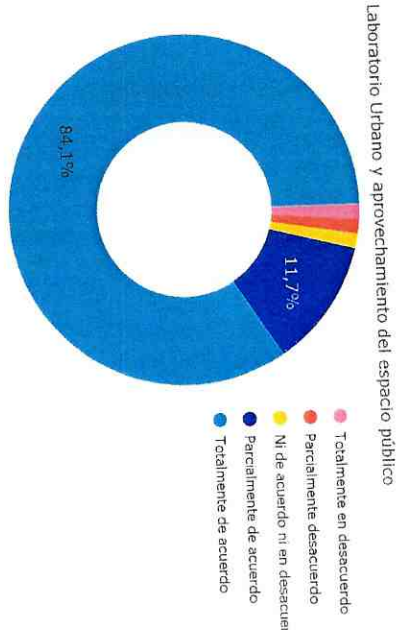


Figura 12. Encuestas de percepción sobre el aprovechamiento del espacio público. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021

Sobre este tema, algunos de los comentarios recibidos en las entrevistas realizadas responden a que se percibe la falta de lugares de estancia y espacios verdes de esparcimiento para la comunidad.

"Extraño ver a familias salir a pasear por Cumbayá"

"Se debe considerar que al no existir el laboratorio se está quitando un espacio importante de que la gente disfrute de caminar y encontrar mejores alternativas"

"La operación del Circuito Laboratorio Urbano mejora el uso del espacio público."

"Se necesitan espacios públicos que no necesariamente sea el cierre de calles, si no, espacios verdes con juegos para niños y espacios para los jóvenes."

OElb. Prioridad peatonal

Por la implementación del proyecto se realizaron 3 pacificaciones con pintura en las calzadas de las intersecciones más importantes del Laboratorio Urbano, siendo estas las siguientes:

1. Orellana y Eloy Alfaro
2. Eloy Alfaro y García Moreno
3. Eloy Alfaro y Chimborazo



Foto 18: Pacificación vial calle Eloy Alfaro y García Moreno. Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

Estas pacificaciones fortalecieron no solo las zonas peatonales del Laboratorio Urbano, sino la prioridad peatonal general de la zona, incluso sin el Laboratorio, teniendo en cuenta que sin el proyecto las pacificaciones viales existentes son las básicas, tales como pasos cebra. Las aceras y calzadas del centro de la parroquia son en algunos puntos del sector son inaccesibles lo que dificulta la caminabilidad.

Además de estas intervenciones en la calzada, durante la operación del proyecto se pacificó, mediante señalética (43 carteles de reducción de velocidad, prioridad peatonal, entre otros) y elementos viales (como conos, jerseys y tanquetas), la calle Francisco de Orellana desde la calle Eloy Alfaro hasta la calle Juan Montalvo (3 cuadras en total), en la calle Salinas (1 cuadra) y en la calle García Moreno, permitiendo habilitar los Zona de Extensión Comercial y zona peatonal con mayor seguridad.



Foto 19: Implementos de pacificación vial. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021

Al respecto, encontramos que los entrevistados tienen criterios divergentes con respecto a la habilitación de la zona de prioridad peatonal. Por una parte consideran que esto promueve la afluencia de personas y que la calidad del espacio mejora para la ciudadanía; mientras que por el otro lado se considera que la prioridad peatonal se contraponen a sus necesidades y objetivos comerciales y ven el cierre de calles como un impedimento para que su clientela se traslade hacia su local.

"Soterramiento y ampliación de veredas si se necesita."

"El cierre de las calles beneficia al uso del espacio público para niños y adultos de la tercera edad ya que no hay veredas en el sector."

"Definitivamente un circuito peatonal en Cumbayá genera mayor afluencia de público, por ende, mayor movimiento comercial y se debería promover más actos culturales."



En las encuestas por otro lado, se encuentra una aceptación generalizada a la zona de prioridad peatonal por parte de los residentes y de los comerciantes. Las cifras se presentan a continuación:

Para los residentes

Beneficio de las pacificaciones y peatonalización

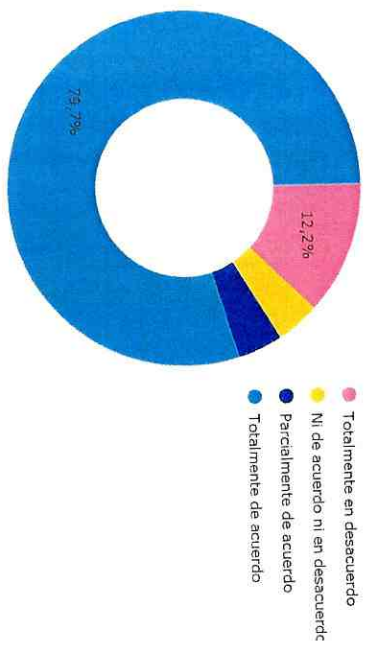


Figura 13. Encuestas de percepción sobre el aprovechamiento del espacio público. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021

OEC. Vegetación

En cuanto a la vegetación que se puede encontrar en la zona de estudio, sin el funcionamiento del Laboratorio Urbano, es escasa. El parque central aporta con casi el total de la vegetación urbana de la zona, sin embargo, en el resto del área del proyecto se han detectado alrededor de 57 elementos vegetativos, entre árboles, arbustos y plantas en general, sin el funcionamiento del Laboratorio. La mayoría de estos elementos vegetativos, sin embargo, si bien aportan estéticamente a la zona, no aportan con sombra y mejoramiento de las condiciones de caminabilidad para el peatón.



Figura 14. Vegetación existente sin el Laboratorio Urbano. Circuito Cumbayá, 2021

Durante el funcionamiento del Laboratorio Urbano, gracias a la alianza estratégica con la empresa privada (Gürtig) y pública (EPMMOP), se logró gestionar un total de 500 macetas con plantas a los locales comerciales y residentes de la zona de intervención, las cuales hacen parte hoy en día de paisaje urbano del centro de Cumbayá, aportando al ornato y embellecimiento de la zona, no solo los días de funcionamiento del Laboratorio, sino de una manera permanente consiguiendo que la vegetación se integre a lo largo de todo el espacio público.

Es importante mencionar que las plantas gestionadas para el proyecto tampoco cumplen con las cualidades requeridas técnicamente del arbolado urbano, sin embargo, son un aporte significativo al número de elementos vegetativos presentes en la zona, incrementando los elementos existentes en casi 10 veces.

En las entrevistas realizadas, se identifica que la arborización de la zona, es una expectativa ciudadana. Incluso se menciona que esta intervención debería hacerse con especies endémicas, como se observa a continuación:



Foto 18: Vegetación existente después del Laboratorio Urbano.



Figura 15: Vegetación existente con el Laboratorio Urbano. Circuito Cumbayá, 2021

OEID. Lugares de estancia

Para brindar a los peatones y residentes un lugar de mayor calidad ambiental, seguro y agradable, es necesario proporcionar espacios de estancia donde las personas puedan descansar, socializar o consumir alimentos al aire libre. En este sentido, el Laboratorio Urbano, como parte del urbanismo táctico, implementó 12 espacios de estancia, donde se produjeron 40 sillas mediante fabricación digital ensambladas sin necesidad de pegamento u otros materiales más que el cartón, lo cual permitió bajar costos, tiempos de producción y el desperdicio de materia prima.

Estos espacios de estancia en varias ocasiones fueron complementados con mobiliario de los locales comerciales y vegetación. Por otro lado, la EPMOP logró implementar zonas de estancia con pallets en dos puntos del Laboratorio. Los lugares de estancia promueven el disfrute del espacio público sin que tenga que existir un consumo económico. Es importante mencionar que estos elementos de estancia no tuvieron una duración suficiente, en relación al tiempo de operación del proyecto, ya que fueron destruidos o sustraídos por las personas.



Foto 19: Espacios de estancia implementados en el Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

Los entrevistados mencionan que hace falta lugares de estancia, producto de la falta de espacios públicos

"No hay espacios para el pueblo (existe una sensación de asfixia por falta de espacios públicos)"

"Poner más parquitos"

OEE. Bioseguridad

En cuanto a la bioseguridad dentro del Laboratorio Urbano, se logró implementar 5 lavamanos móviles para el uso público, equipados con jabón y papel. Estos lavamanos se ubicaron en puntos estratégicos junto con señalética para promover el lavado de manos constante. Además de estos lavamanos, se ubicaron a lo largo de toda la zona de intervención diferentes señaléticas con diferentes mensajes para promover una interacción biosegura en el espacio tales como:

- Correcto uso de mascarilla
- Lavado de manos constante
- 2 metros de distancia entre personas
- Recomendación de pagos digitales

Siendo en total 16 carteles a lo largo del laboratorio destinados a la bioseguridad.

Antes y después de la implementación del Laboratorio, en la zona no existe señalética que guíe a las personas en las reglas de distanciamiento social y existe mobiliario público limitado para el lavado constante de manos.



Foto 20: Elementos para la bioseguridad implementados en el Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021

OEF. Eventos culturales

Las calles del Laboratorio Urbano se convirtieron en escenario para toda clase de expresiones artísticas y culturales. Se llevaron a cabo múltiples actividades entre las que podemos destacar: instalaciones artísticas, el concurso de Cuaguas de Pan y Colada Morada, muestras fotográficas, conmemoración de días cívicos nacionales y locales, en los que están celebración de la Fundación de Quito, fiestas de la parroquia, celebración del Inti Raymí, conversatorios sobre el día de la mujer, conciertos de música, promoción de la Ruta de la Fanescsa.

Adicional a esto, con el apoyo de la Administración Zonal, GAD parroquial y Secretaría de Cultura, se realizaron varios eventos culturales con la Banda de Música de la Policía Nacional, la orquesta de Instrumento andinos del Consejo Provincial, el grupo de baile del GAD parroquial, entre otros. Para poder llevar a cabo todas estas acciones se coordinó una Agenda Cultural entre todos los actores la cual fue difundida a través de las diferentes redes sociales. En un año de implementación **se logró ejecutar 18 eventos culturales.**

18 EVENTOS
CULTURALES



Foto 21: Eventos culturales durante el funcionamiento del Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

Varias de estas actividades culturales fueron auspiciadas por empresas interesadas como es el caso de la instalación del árbol de navidad en el parque central y la exposición de flores por motivo del día del amor y la amistad.

Sin la operación del Laboratorio Urbano, la realización de las actividades culturales en el espacio público se limitan al espacio del parque central y no cubren ni todo el espacio territorial, ni todo el espectro de demanda cultural que existe en la zona. En este sentido, la gestión cultural para el proyecto acercó las actividades culturales a la ciudadanía y fue esencial en el encadenamiento económico de decenas de artistas y su reactivación económica.



Foto 22: Actividades culturales con gestión de auspicios. Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

Tanto en las encuestas como en las entrevistas, se observa que las personas tienen una alta aceptación del uso del espacio intervenido con actividades culturales que doten de vida al área y que promuevan la reactivación.

Para comercios

Laboratorio Urbano como espacio para eventos culturales

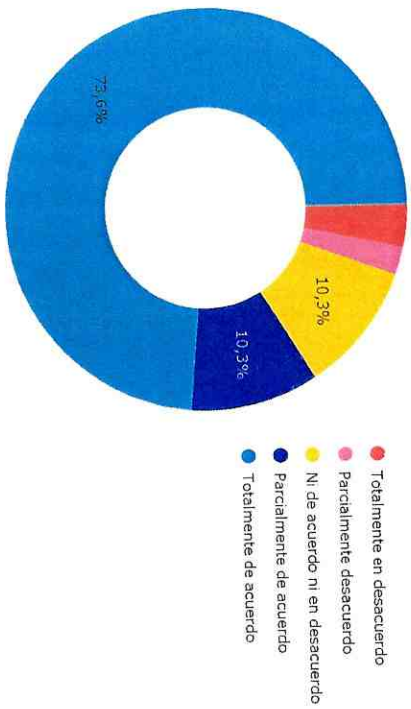


Figura 16: Encuesta sobre el uso del espacio mediante eventos culturales para comerciantes. Circuito Cumbayá, 2021

Para residentes

Laboratorio Urbano como espacio para eventos culturales

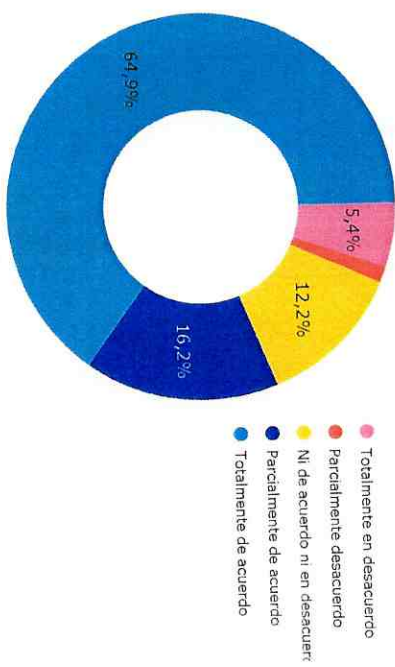
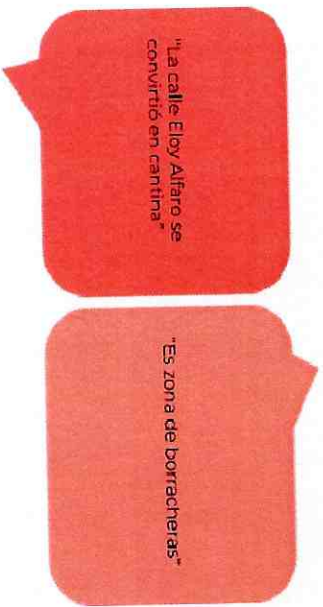


Figura 17: Encuesta sobre el uso del espacio mediante eventos culturales para residentes. Circuito Cumbayá, 2021



En cuanto a las actividades culturales y de esparcimiento, por otra parte, se registran comentarios recurrentes en las encuestas y entrevistas, con respecto al miedo de la comunidad al consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público y la consecuente proliferación de bares y sitios de expendio de alcohol sin regulación y control. Una de las quejas de la comunidad fue que existe gente libando en el espacio público hasta altas horas de la noche.



Si bien la operación del Laboratorio era solamente entre las 8:00 y las 18:00, muchas personas relacionan la problemática descrita con el funcionamiento del proyecto, tomando en cuenta que el uso que se hace del espacio difiere del uso regular y por lo tanto atribuyen esta problemática (que es nueva) al cambio realizado.

OEIG. Cohesión Social

Regularmente, durante los fines de semana, el espacio de la calle Eloy Alfaro se usa exclusivamente como parqueadero de clientes de restaurantes de zonas aledañas. Con la implementación del Laboratorio Urbano, las calles se transformaron y se llenaron de actividad humana, aumentando la calidad de vida de los ciudadanos. Tanto los niños y jóvenes del barrio, como los visitantes, han podido hacer uso del espacio público para diferentes actividades recreativas como montar en bicicleta, jugar, pasear. Esto permitió que se impulsara la apropiación de este espacio y del barrio en general.

El proyecto lanzó varias iniciativas que fortalecen el capital social. Se coordinaron 9 eventos de apoyo a la comunidad como el lanzamiento de la Bolsa de Empleo del sector y la feria de adopción de mascotas, tenencia responsable y esterilizaciones con la USFQ. Con el apoyo de la Agencia de Promoción Económica Conquito, se logró implementar un Punto de Alimentación Saludable manejado por agroproductores de los valles orientales, dándole la oportunidad a la comunidad de acceder a productos agroecológicos y orgánicos de calidad.

Durante el primer trimestre del año 2021, cada domingo se contó con la visita de la Escuela de la Arena que realizó talleres de expresión artística. Las actividades de esta organización brindaron herramientas para construir la calma, seguridad, diversión y distensión a través del arte para niños y adultos del sector. También, se logró con la gestión de Pinturas Unidas, la mejora de las fachadas de la calle Eloy Alfaro y, con el apoyo de Rappi se logró la colocación de paraguas que adornaban el paseo. Esto reafirmó un sentimiento de pertenencia e identidad del barrio San Marcos.



Foto 23: Actividades que aportan a la cohesión social. Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

En las entrevistas realizadas se observa que existen opiniones de que el proyecto logró crear un espacio tranquilo y ameno. También se señala, sin embargo, que es necesario controlar los usos informales que ocupan también el espacio, considerando que las personas muchas veces relacionan la presencia de los comerciantes autónomos con la inseguridad de un sector.



Desde el punto de vista de los visitantes, según los resultados de las encuestas, el entorno del Laboratorio Urbano tenía un ambiente familiar. Es así que la mayoría de los encuestados visitantes declaró que las actividades que realizaba en el Laboratorio Urbano en sus visitas eran justamente de índole familiar, como podemos ver a continuación:

¿Qué es lo que usualmente haces cuando visitas el Laboratorio Urbano?

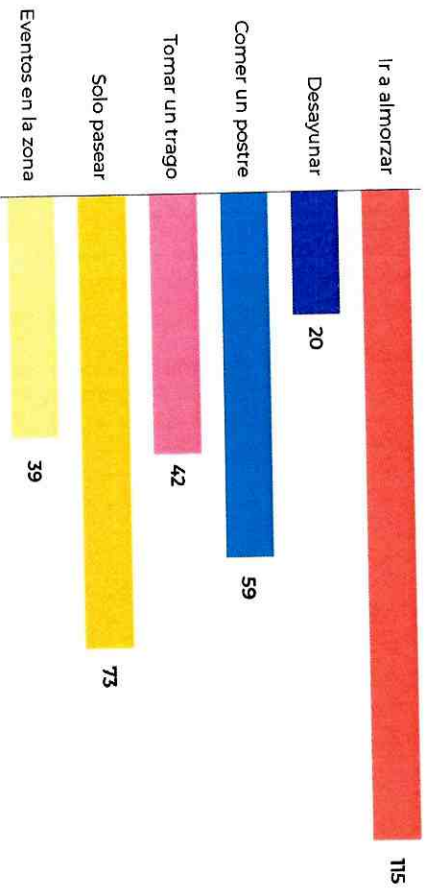


Figura 17: Encuesta sobre el uso del espacio mediante eventos culturales para comerciantes. Circuito Cumбайá, 2021

Los resultados descritos para el objetivo de la mejora del espacio público, como primer objetivo específico del proyecto, permiten observar que la implementación del proyecto y las actividades que se llevaron a cabo habilitaron un uso del espacio público más agradable y de mejor calidad ambiental y más seguro para las personas. Las mediciones cuantitativas, así como los resultados de las encuestas, indican una importante mejora en las condiciones del espacio y una amplia aceptación de la ciudadanía a las intervenciones que forman parte del proyecto. En cambio en las entrevistas, se encuentran opiniones contrapuestas en muchos de los ámbitos, encontrando por una parte que algunas personas piden mejoras y potenciaciones a la intervención, mientras que otras emiten comentarios negativos, principalmente relacionado a la congestión vehicular, falta de parques y un posible proceso de degradación de la zona a causa de la proliferación del consumo de bebidas alcohólicas en las calles y el aumento de las actividades nocturnas.



Foto 24: Actividades que aportan a la cohesión social. Fuente: Circuito Cumбайá 2021.

OE2. Reactivación económica

Para el segundo objetivo específico que corresponde a la reactivación económica de los comercios del sector para lo cual, a continuación, se describen los resultados en función de los indicadores determinados y explicados previamente.

OE2a. Nuevos comercios

Según los resultados de las encuestas, el 6,9% de comercios del sector tiene menos de 3 meses de tiempo de funcionamiento, mientras que el 23% tiene entre 3 meses y 1 año. Esto quiere decir que el proyecto ha contribuido para promover la creación y establecimiento de nuevos emprendimientos, por lo que el 30% del total iniciaron sus operaciones dentro del tiempo de funcionamiento del proyecto.

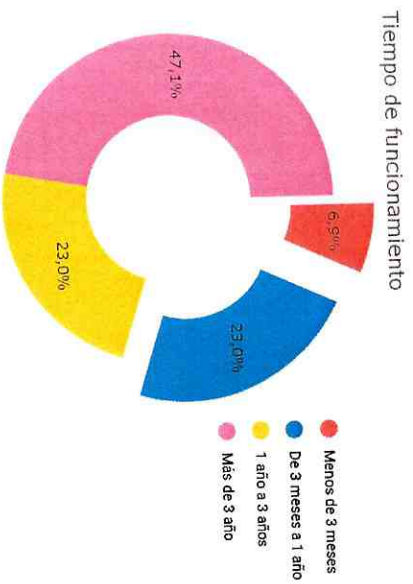


Figura 18: Tiempo de funcionamiento de los comercios en el Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumбайá, 2021.

De ese 30% de comercios que tienen como periodo de funcionamiento menos de un año, vemos que el mayor número de comercios se concentran en la calle Eloy Alfaro y después sigue la calle García Moreno. Estas dos calles particularmente son residenciales y no tan comerciales como la Fco. de Orellana. Con lo cual podemos deducir que se ha logrado reactivar zonas del sector del centro de Cumбайá que no tenían tanta afluencia como es el caso de la Orellana.

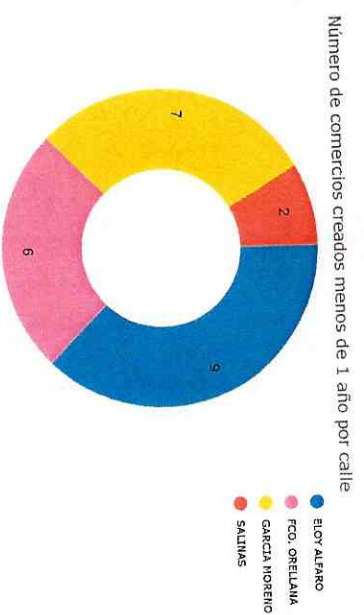


Figura 19: Comercios con menos de un año de funcionamiento por calle. Fuente: Circuito Cumбайá, 2021.

De los comentarios de las encuestas y entrevistas se puede evidenciar que varios comercios han tomado la decisión de abrir sus puertas al público porque veían en la operación del laboratorio un potencial oportunidad de atracción de clientes a sus ideas de negocio.



OE2b. Ocupación de espacios comerciales

Como parte del proceso de evaluación, se hizo un reconocimiento del área de implementación del Laboratorio en donde se observó que existen 4 locales de arriendo. En la calle Eloy Alfaro, 1 local de alquiler que corresponde a un local comercial que se fue por la no reactivación del Laboratorio; en la calle Orellana, 1 local de arriendo de un comercio que se mudó a otra calle y deja el local disponible; en la calle García Moreno encontramos de arriendo 1 oficina 2 locales comerciales. Este número de **locales comerciales desocupados equivale al 2,81% del total de locales ocupados**. Mucho menor al del inicio de la pandemia donde al caminar por la calle se podía evidenciar la oferta de locales comerciales disponibles. Esto indica que efectivamente se logró una reactivación paulatina del sector, por el conjunto de medidas tomadas en pro de la reactivación acompañada de la implementación del Laboratorio.



Foto 25: Locales de arriendo en el sector. Fuente: Circuito Cumbayá 2021.

Algunos comentarios en las encuestas evidencian que existe mucha expectativa con respecto a la reactivación del Laboratorio Urbano. Y que la operación del proyecto es la razón por la que muchas personas han decidido tomar estos locales comerciales disponibles.

"¡¡ Muchas gracias por todo, pero yo ya no puedo aguantar más los costos fijos sin ventas !!! La verdad que esto de haber cerrado la posibilidad de poner las mesas en la calle, nos quitó un 80 % de ventas."

En las entrevistas, adicionalmente, nos encontramos con testimonios que indican que por el cierre del Laboratorio la afluencia de clientes disminuyó y que esta circunstancia los obligó a cerrar sus puertas. Tal fue el caso de los comercios El Estribo, Deditos y La Chichería que ya cerraron.

Desde otro punto de vista, encontramos en las entrevistas ciudadanos que comentan que un efecto es el encarecimiento del sector por el incremento de los alquileres.

"Se encarece el sector por que los dueños suben los alquileres"

Al respecto de esta preocupación, el Circuito Cumbayá no tiene información de contraste suficiente que permita determinar si ha existido efectivamente en la zona un incremento en los precios de los alquileres y si eso puede estar generando un proceso inflacionario territorial. Esta es una información que se tiene que levantar y analizar permanentemente para vigilar la situación de los precios en la zona, y poder implementar medidas de disuasión o de mitigación en caso que dicho proceso se genere.

OE2c. Fortalecimiento de las capacidades locales

En respuesta a las necesidades manifestadas por la comunidad en algunas reuniones de socialización del proyecto, y mediante una cooperación con la Cámara de Comercio de Quito, se logró ofrecer diferentes capacitaciones y asesorías sobre temas de interés a los dueños de los comercios. Se realizaron 5 capacitaciones dirigidas a los comerciantes de la zona. Se desarrollaron 2 encuentros presenciales y 3 virtuales donde se impartieron conocimientos sobre: obtención de permisos y LUAE; capacitación sobre obtención de permisos de los bomberos DMQ y manejo de extintores; presentación de personal y servicio al cliente; manejo de alimentos; inocuidad e introducción a Buenas Prácticas de Manufactura.

Un indicador proxy para medir el fortalecimiento de las capacidades locales, en este contexto, es el número de locales que no tenían LUAE cuando inició el proyecto, que equivale al 23% del total censado, en relación al 83% de locales del total censado que sí que poseen LUAE en la actualidad.



OE2d. Reactivación focalizada de residentes tradicionales.

Dentro de la reactivación económica, uno de los objetivos esenciales era brindar a los residentes de la zona, que perdieron sus empleos o se vieron perjudicados económicamente por los efectos de la pandemia, oportunidades directas de reactivación y que con esto sean beneficiarios directos de esta implementación. De los resultados de la encuesta pudimos observar que el 24% de los residentes tienen sus propios emprendimientos y de este número el 10% son emprendimientos con tiempo de funcionamiento menor a un año.

En la percepción de los entrevistados, por un parte encontramos que las personas consideran que el proyecto benefició solamente a cierto grupo privilegiado, lo que quiere decir que no se sienten parte de las oportunidades creadas por el proyecto. Por otra parte, hay residentes que manifiestan que efectivamente el proyecto fue bueno para su economía.



OEZE. Impacto económico para los comercios por la operación del Laboratorio

La variedad de alternativas es un gran atractivo para las personas, teniendo todo tipo de opciones gastronómicas y de diferentes rangos de precios en el mismo entorno, se ha activado la economía tanto del sector gastronómico popular como las opciones más gourmet. De los resultados de la encuesta, el mes que se suspendió el proyecto el 51% de los comerciales encuestados percibieron una disminución en sus ventas con respecto al mes que si operó el proyecto.

Porcentaje de variación en sus ventas el pasado mes de AGOSTO

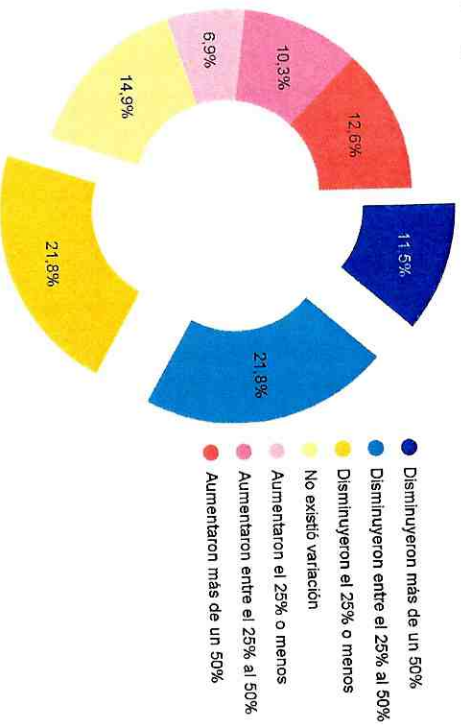


Figura 20. Variación de ventas con y sin el Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

De los comentarios de la entrevista se identifica que a muchos comercios les beneficia el proyecto. Sin embargo, varios comercios manifiestan que no les beneficia por el cierre de vías. Mencionan que sus clientes no pueden llegar en automóvil hasta sus locales, lo que les dificulta mantener sus ventas. Este es el caso concreto de comercios que tienen un giro de negocio diferente al gastronómico, por ejemplo de arreglo de electrodomésticos en la calle Eloy Alfaro, en el cual los clientes deben llevar los aparatos hacia su local, y el hecho de que no puedan acceder con el vehículo y debían caminar con los electrodomésticos muchas veces pesados hacen que busquen otro proveedor del servicio.



Este proyecto no solo ayuda a los locales comerciales. Es un aporte para generar espacios de apropiación cultural que son tan necesarios e inexistentes. El impacto en la gente y los comentarios positivos son alentadores, y se menciona esto como una persona que ha estado presente durante la mayoría de fines de semana de financiamiento del laboratorio.

Los resultados descritos para el objetivo de la reactivación económica, como segundo objetivo específico del proyecto, permiten observar que la implementación del Laboratorio Urbano y las actividades que se llevaron a cabo impulsaron la reactivación paulatina tanto del sector, como de los comercios y de varias personas residentes de la zona. Las mediciones cuantitativas y los resultados de las encuestas, indican evidencias de reactivación económica y una percepción de la ciudadanía de que, efectivamente, el proyecto provoca impactos positivos para la economía. Al igual que en el primer objetivo específico, en las entrevistas se evidencian algunas opiniones contrarias a los hallazgos generales, de personas que consideran que el proyecto disminuye sus ventas y provoca perjuicios económicos, entre otros, por la falta de acceso vehicular directo a los comercios y la supuesta falta de estacionamientos. Como se mencionó, el posible incremento del valor de los alquileres es una posible problemática que requiere ser estudiada más a fondo ya que en este momento no se cuenta con información suficiente para analizar esta situación.

Con la evaluación realizada de los dos objetivos específicos a través de sus indicadores, se puede afirmar que el diseño y la operación del proyecto cumplieron con el objetivo trazado de brindar probar nuevas formas de uso del espacio público para la reactivación económica y social, en el contexto de la pandemia mundial del COVID-19.

Para finalizar esta sección se presenta un resumen de los resultados en función de los objetivos del proyecto, el cual permite lograr una visión más objetiva e integral de lo alcanzado.

Matriz de Marco Lógico Resultados por Objetivos - Primer año de operación

Proyecto Laboratorio Urbano del Circuito Cumbayá

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS
Probar nuevas formas de uso del espacio público para la reactivación económica y social, en el contexto de la pandemia mundial del COVID-19	Destinar más espacio público a las personas para brindarles un lugar de mayor calidad ambiental, seguro y habitable	Utilización del espacio público	% espacios personas vs. % vehículos	73,45% peatones 26,54% vehículos
		Prioridad peatonal	# de pacificaciones	6 (3 cruces pacificados + 5 cuadras pacificadas)
		Vegetación	# de unidades vegetales adicionales en el espacio	557 elementos vegetativos
		Lugares de estancia (c)	# de lugares de estancia	13 (12 salas)
		Bioseguridad	# de mobiliario bioseguro # de señalética de bioseguridad	6 lavamanos públicos (5 lavamanos rappi) + 16 carteles con mensajes que promueven la bioseguridad
		Eventos culturales (c)	# de eventos culturales	18 eventos culturales
		Cohesión Social	# de eventos de integración	9 evento de integración
		Nuevos comercios	% de nuevos comercios tiempo menor a un año	30% de comercios con tiempo de funcionamiento menor a un año
		Ocupación de espacios comerciales	% de locales (ocupados) o % de locales en arriendo	2,81% porcentaje de locales en arriendo
		Fortalecimiento de las capacidades locales	# de capacitaciones	5 capacitaciones en temas gestión de pequeños comercios
		Reactivación focalizada de residentes tradicionales	# o % residentes con sus propios emprendimientos	24% son residentes y comerciantes 10% de esos llevan funcionando 1 año o menos
		Impacto económico para los comercios por la operación del Laboratorio	variación % de ingresos de establecimientos comerciales sin operación	55% comercios disminuyeron sus ventas en el mes que no se operó

Figura 21: Matriz de marco lógico, Resultados por Objetivos. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

5. PERCEPCIÓN CIUDADANA

En esta sección se hará una comparación ilustrativa de la percepción que tienen los diferentes actores de la zona territorial en donde se implementó el Laboratorio Urbano. Esto con el fin de conocer su posición frente al proyecto y visualizarla de una manera gráfica, tipo fotografía satelital. Nos ayudaremos del recurso de mapas georreferenciados para ubicar cada uno de los comercios encuestados. El indicador que se utiliza para conocer la opinión de los actores es la percepción del impacto del proyecto, a través de la pregunta: Evaluando los pro y contras del Laboratorio Urbano ¿Cuál considera usted, qué es el impacto con mayor peso? Las respuestas, permiten conocer la determinación final del encuestado frente al proyecto.

1. Percepción de los comercios por calle

En relación al impacto que tiene la implementación del Laboratorio Urbano en los comerciantes, de los resultados que arrojó la encuesta se pudo observar que el 80% de los comerciantes consideran que el proyecto tiene un impacto positivo en sus negocios. Mientras que solo el 20% considera que tiene un impacto negativo.

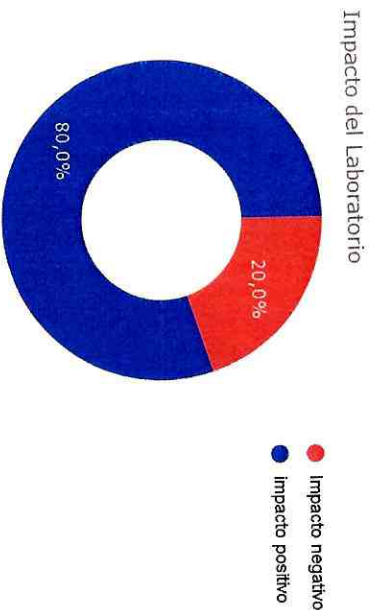


Figura 22: Impacto del Laboratorio Urbano de los comercios. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

Como mencionamos anteriormente las calles del centro de Cumbayá son muy diferentes entre sí. Estas particularidades se pueden observar en las diferentes opiniones que tienen los comercios con respecto al impacto del proyecto Laboratorio Urbano. En el siguiente gráfico se puede observar los porcentajes por calle.

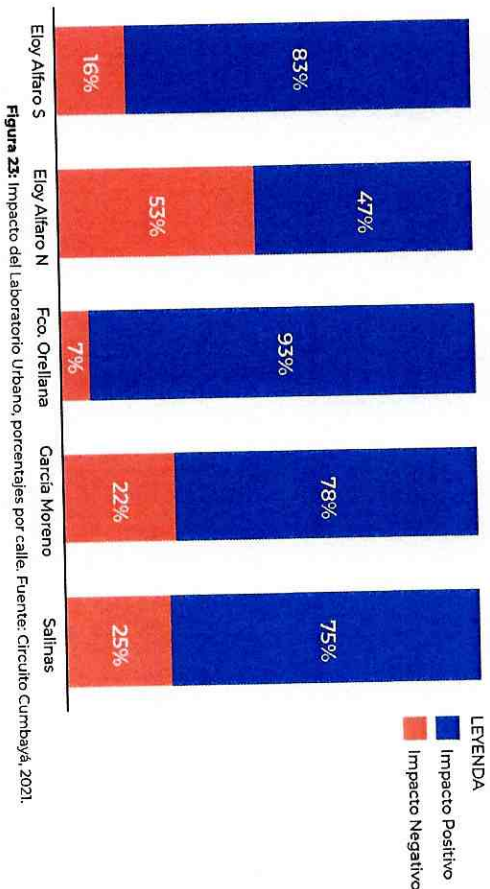


Figura 23: Impacto del Laboratorio Urbano, porcentajes por calle. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

En la Figura 24 se puede observar la calle Eloy Alfaro al Sur, en la cual podemos encontrar que el 83% de comercios están en contra del proyecto. Frente al 16% que está a favor. Esta calle es más densa poblacionalmente, es decir se encuentran más residentes dueños de comercios. En la operación del proyecto esta calle se peatonaliza en su totalidad lo cual ocasiona problemas a los residentes que quieran hacer uso de sus vehículos con libertad y a algunos comercios que al no tener parqueadero no pueden recibir a sus clientes.

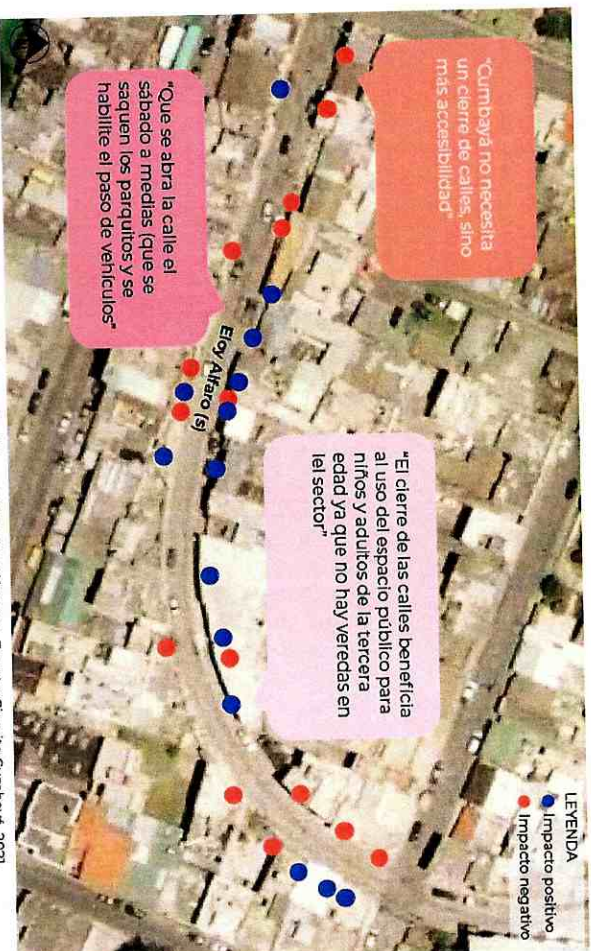


Figura 24: Mapa de Impacto del Laboratorio Urbano Calle Eloy Alfaro sur. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

Por otro lado, al Norte de la calle Eloy Alfaro, se puede observar que el 53% de comercios consideraran que el proyecto tiene un impacto positivo frente al 47% que considera que tiene un impacto negativo. Esto se debe a que este lado de la calle es menos residencial y más comercial. En este tramo de la calle también en su totalidad, sin embargo los comercios sacan sus extensiones comerciales sin problema ya que no hay garajes ni vehículos que quieran entrar a ese lado de la calle.

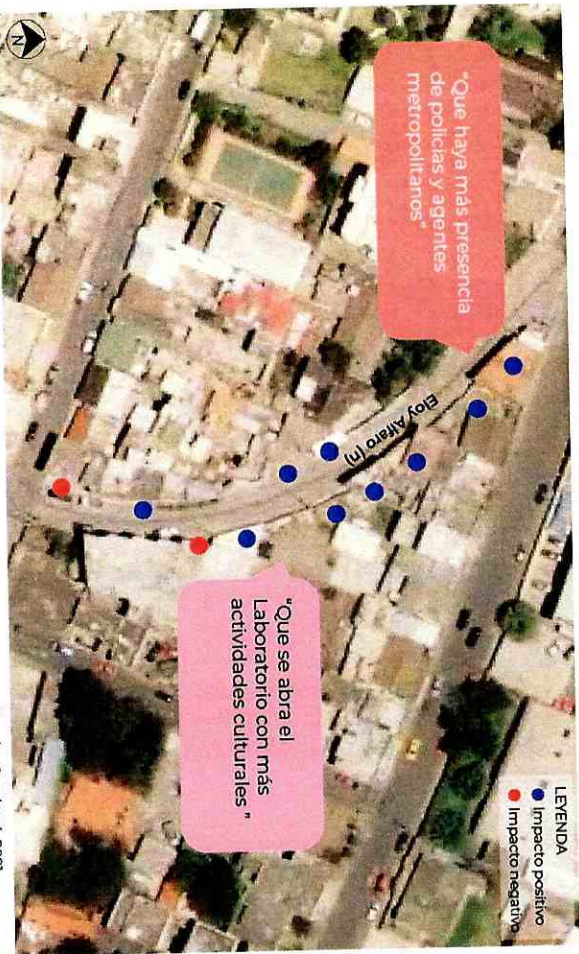


Figura 25. Mapa de Impacto del Laboratorio Urbano, Calle Eloy Alfaro norte. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

En relación a la calle Fco. de Orellana encontramos que el 93% de los comerciantes está a favor del proyecto frente al 7% que considera que tiene un impacto negativo. Eso reafirma la vocación comercial de esta calle. En esta calle el número de residentes es reducido con respecto a las otras calles. En este tramo de la implementación las operación se realiza contemplando un paso vehicular de Oeste a Este y al lado derecho de la calzada se da lugar a la expansión comercial y a lado derecho se da lugar a parques de zona azul. Esta particularidad hace que la calle sea más dinámica y que los clientes y visitantes no deben caminar largos trayectos para llegar a los comercios. Una de las quejas principales de los residentes y comerciantes de la Calle Eloy Alfaro Sur es el hecho de no contar con esta implementación mixta en su calle.

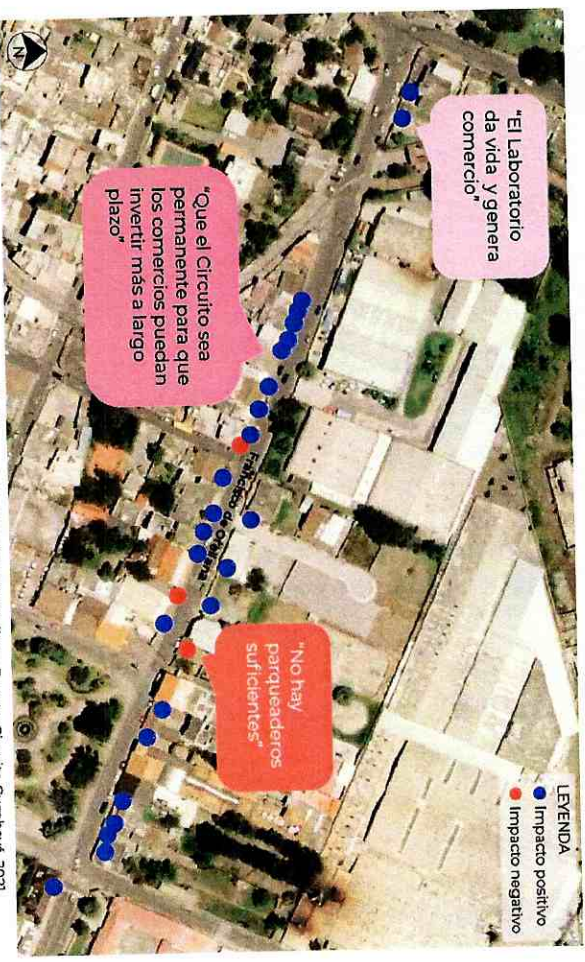


Figura 26. Mapa de Impacto del Laboratorio Urbano, Calle Francisco de Orellana. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

Al respecto de la calle García Moreno encontramos que 79% de comercios encuestados consideran que el proyecto es positivo, frente al 22% de los encuestados que considera que tiene impacto negativo. Esto se debe a que la implementación en la calle es mixta al igual que en la Orellana donde encontramos extensión comercial, parqueadero y un carril de circulación. Esta calle es tanto residencial como comercial, sin embargo, los dueños de los comercios en su gran mayoría no viven en el sector, con lo cual se sienten beneficiados como comerciantes y no perjudicados como residentes. Además esta calle no formó parte de la implementación en su primer momento por lo cual los comercios pudieron percibir que en efecto con la implementación se aumentaba el flujo de personas y por ende aumentaban los clientes.

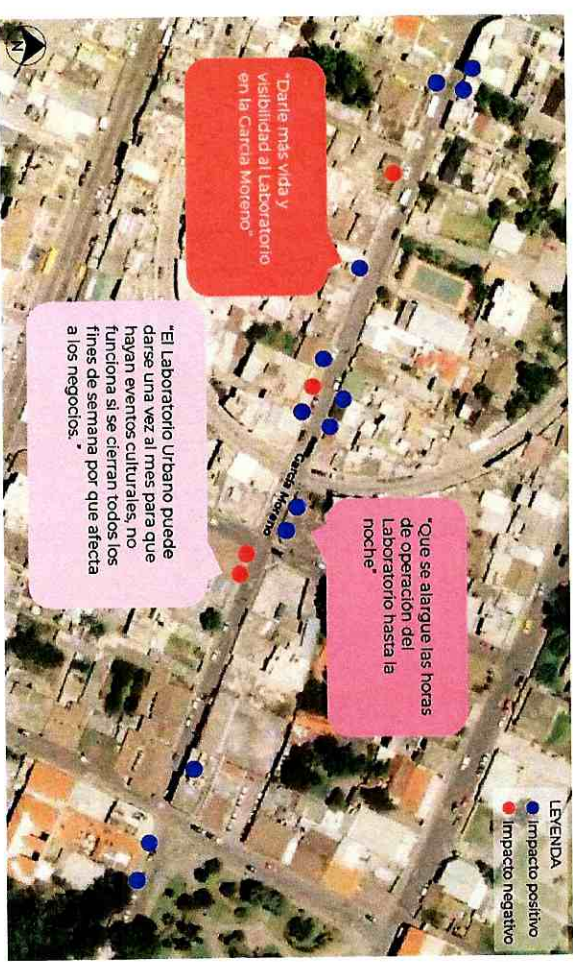


Figura 27: Mapa de Impacto del Laboratorio Urbano, Calle García Moreno. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

En lo referente a la calle Salinas podemos observar que el 75% de comercios encuestados manifiestan un impacto positivo del proyecto, frente al 25% que lo ve como negativo. Al igual que en la Orellana y en la García Moreno la implementación es mixta. Por otro lado, al igual que la García Moreno esta calle entró a formar parte de la implementación de Laboratorio Urbano luego de hacer pruebas y modificaciones, con lo cual, los comercios de la zona pudieron palpar los beneficios de sumarse al proyecto. Esta calle no es tan residencial como la Eloy Alfaro y la García Moreno.



Figura 28: Mapa de Impacto del Laboratorio Urbano, Calle Salinas. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

Para concluir esta parte, se puede observar el mapa general que ubica las calles involucradas en la implementación del Laboratorio Urbano y su posición frente al impacto del proyecto. Como mencionamos anteriormente el 80% de los comercios encuentran que el proyecto tiene un impacto positivo.

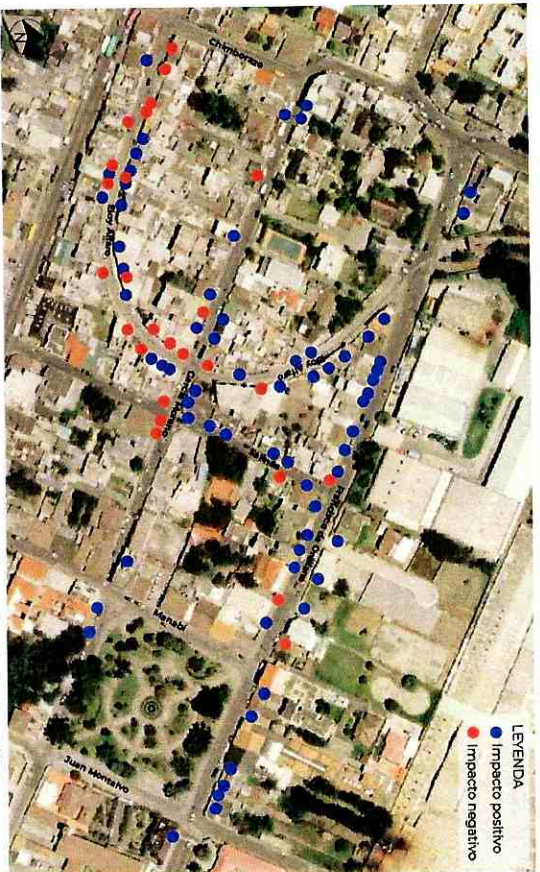


Figura 29: Mapa general de Impacto del Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

2. Percepción de los residentes

En relación a la posición de los residentes frente al impacto del Laboratorio Urbano tenemos que el 77,5% considera que tiene impacto positivo mientras que el 22,5% considera que tiene un impacto negativo. De este resultado se puede inferir que los residentes perciben la falta de espacios públicos y áreas verdes como un gran problema. Por otra parte, como dijimos anteriormente, la calle Eloy Alfaro al ser peatonalizada totalmente genera ciertas molestias a los residentes.

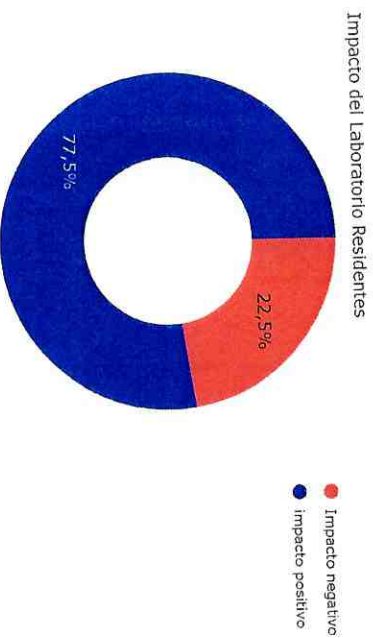


Figura 30: Impacto del Laboratorio Urbano en residentes, porcentajes. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

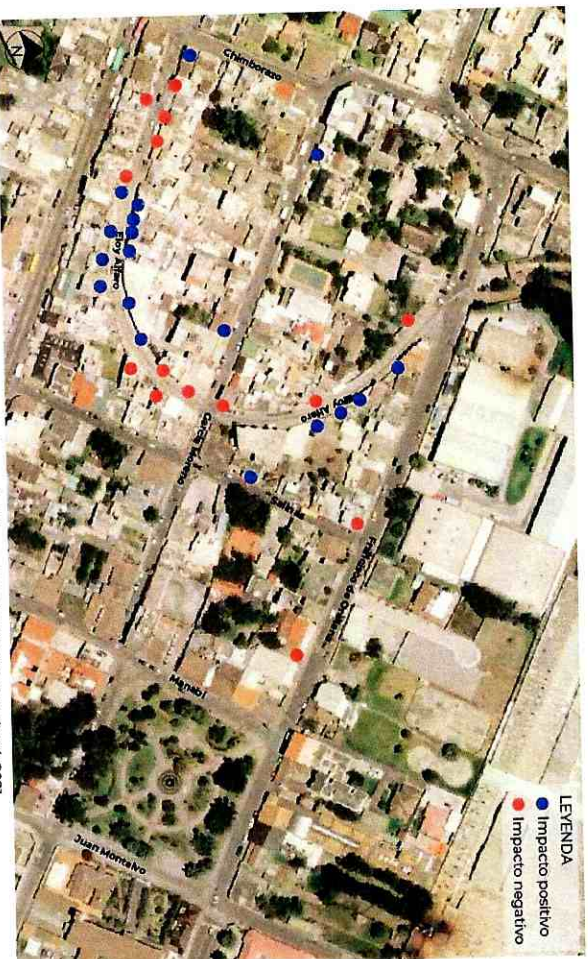


Figura 31: Mapa de impacto del Laboratorio Urbano. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

3. Percepción de los visitantes

En cuanto a la percepción de los visitantes, un amplio 96,8% de las personas que han visitado el Laboratorio y que llenaron la encuesta, consideran que el impacto del proyecto es positivo.

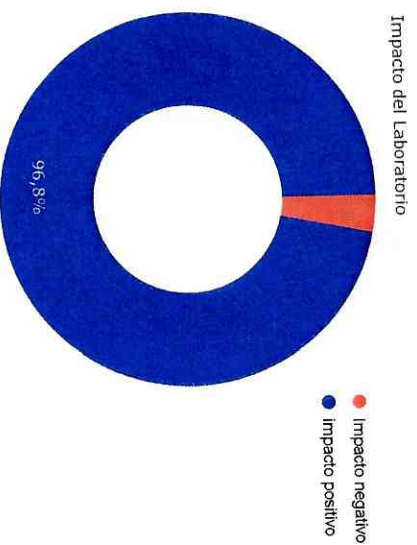
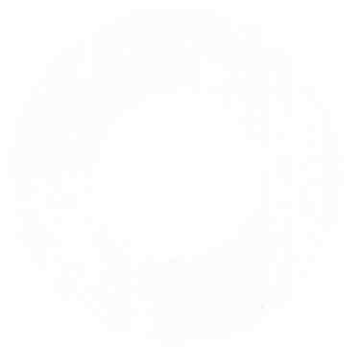


Figura 32: Impacto del Laboratorio Urbano en visitantes, porcentajes. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

De la revisión de los resultados de las encuestas realizadas a este grupo objetivo, se puede inferir que el impacto positivo se justifica por el tipo de intervenciones que se hacía en el espacio, en donde se creaba un ambiente agradable para las personas y mejoraba su experiencia con respecto al mismo espacio sin laboratorio. Esta medición es importante para comprender el tipo de implementación que requiere realizar para promover el turismo local.

La evaluación de percepción presentada en este apartado es esencial para poder afinar el análisis de la postura de los actores del territorio en relación al proyecto, comprendiendo de mejor manera las particularidades de su entorno económico, social y territorial. A partir de este análisis, se hace evidente la necesidad de trabajar con la comunidad por cuadradas o sectores, en reuniones participativas, en donde sean los propios vecinos quienes determinen las características y prioridades que tienen para cada zona, y que, a partir de ello, se determinen nuevas posibilidades de intervención.



6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En esta sección se presenta un análisis del proyecto, en sus etapas de conceptualización, diseño e implementación, en base a los 4 siguientes criterios clave: relevancia, eficacia, eficiencia, y sustentabilidad. Esta metodología de evaluación es propia de los proyectos de desarrollo y los criterios puntuales que se analizarán se han adoptado del Banco Alemán de Desarrollo con los ajustes correspondientes para su aplicabilidad.

1. Relevancia:

Este criterio se usa para determinar si el proyecto cumple con una función importante desde una perspectiva de desarrollo ("prioridad"). Es decir, se evalúa si el proyecto abordó apropiadamente un objetivo de desarrollo y tomó en cuenta los objetivos de los actores aliados.

La conceptualización y diseño del proyecto Laboratorio Urbano de Circuito Cumbayá incorporó dos insumos esenciales para la determinación de sus objetivos: las políticas de desarrollo y urbanismo sostenible, y, las necesidades y objetivos de los actores que formaron parte del proceso.

- **Políticas del desarrollo y urbanismo sostenible:** como se explicó en la descripción del proyecto, la zona de prioridad peatonal, como uno de los componentes del Circuito Cumbayá, busca convertir al centro histórico de la parroquia en un espacio más sostenible y con mejores condiciones de habitabilidad. Este objetivo se encuentra en plena línea con los lineamientos de política que han sido determinados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y por la Nueva Agenda Urbana. Asimismo se alinea con las políticas y determinación del Plan Metropolitanano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En esa misma línea, la figura de los laboratorios urbanos, utilizada para la aplicación de este proyecto, se alinea de igual manera al propósito de apuntar a estas políticas de desarrollo sostenible, a través de un proceso que permite una construcción más participativa y con mayores oportunidades de ajuste y aterrizaje de los conceptos generales a las realidades locales.

- **Objetivos de los actores que formaron parte del proceso:** tanto el objetivo de la mejora del espacio público como el de la reactivación económica son de interés para todos los actores que formaron parte del proceso de la formulación del proyecto (aliados estratégicos). Sin embargo, existen ciertas precisiones que se pueden mencionar para cada actor, como se puede ver a continuación:

- i. comercios locales: el proyecto fue relevante para su urgencia ante la crisis económica que atravesaba la ciudad y el mundo. El proyecto planteó acciones concretas para atender su necesidad.
- ii. Circuito Cumbayá: el proyecto fue relevante para estereotipar la zona de prioridad peatonal para su proyecto del mismo nombre. El proyecto implementó temporalmente el tipo de cambios que se podrían pensar a largo plazo y pudo evaluar los impactos positivos y negativos que pueden existir de tal tipo de intervención.
- iii. CAD parroquial de Cumbayá: el proyecto fue relevante para activar una medida urgente ante las consecuencias sociales y económicas provocadas por la pandemia. El proyecto

fue una acción real y efectiva para que el gobierno local atiende las necesidades de su comunidad.

- iv. Municipio del Distrito Metropolitanano de Quito: el proyecto fue relevante como un plan piloto para evaluar la implementación de acciones para probar nuevas formas de uso del espacio público en el contexto de la pandemia y, de igual manera, un piloto para probar la figura de los laboratorios urbanos que venía desarrollando con anterioridad. Por supuesto, el proyecto fue también relevante para mejorar las condiciones de sostenibilidad de un territorio como el centro de Cumbayá, lo que le permite reportar resultados efectivos y tangibles hacia el cumplimiento e implementación de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en el año 2016 en la propia ciudad de Quito en la Conferencia Hábitat III.

Con este análisis desde la perspectiva de las políticas de desarrollo y de los objetivos de los actores aliados, se determina que el proyecto ES RELEVANTE.

2. Eficacia:

Este criterio se usa para determinar si un proyecto de desarrollo cumplió con sus objetivos. Para evaluar los resultados realmente alcanzados en relación a las metas, los objetivos se tienen que expresar de forma cuantitativa. Todos los resultados positivos o negativos no previstos en el diseño del proyecto también se incluyen en la evaluación.

En el capítulo 4 del presente Informe se ha desarrollado a detalle un análisis sobre los resultados y el cumplimiento de objetivos del proyecto. Como conclusiones preliminares se ha determinado que, durante su tiempo de funcionamiento, el Laboratorio Urbano cumplió con los objetivos planteados en su conceptualización y diseño.

Ahora bien, no se puede dejar de mencionar que la evaluación de resultados que se realizó tuvo que ajustarse varias veces en virtud de la disponibilidad real de información y porque el proyecto no tuvo una línea base para la determinación real del cambio.

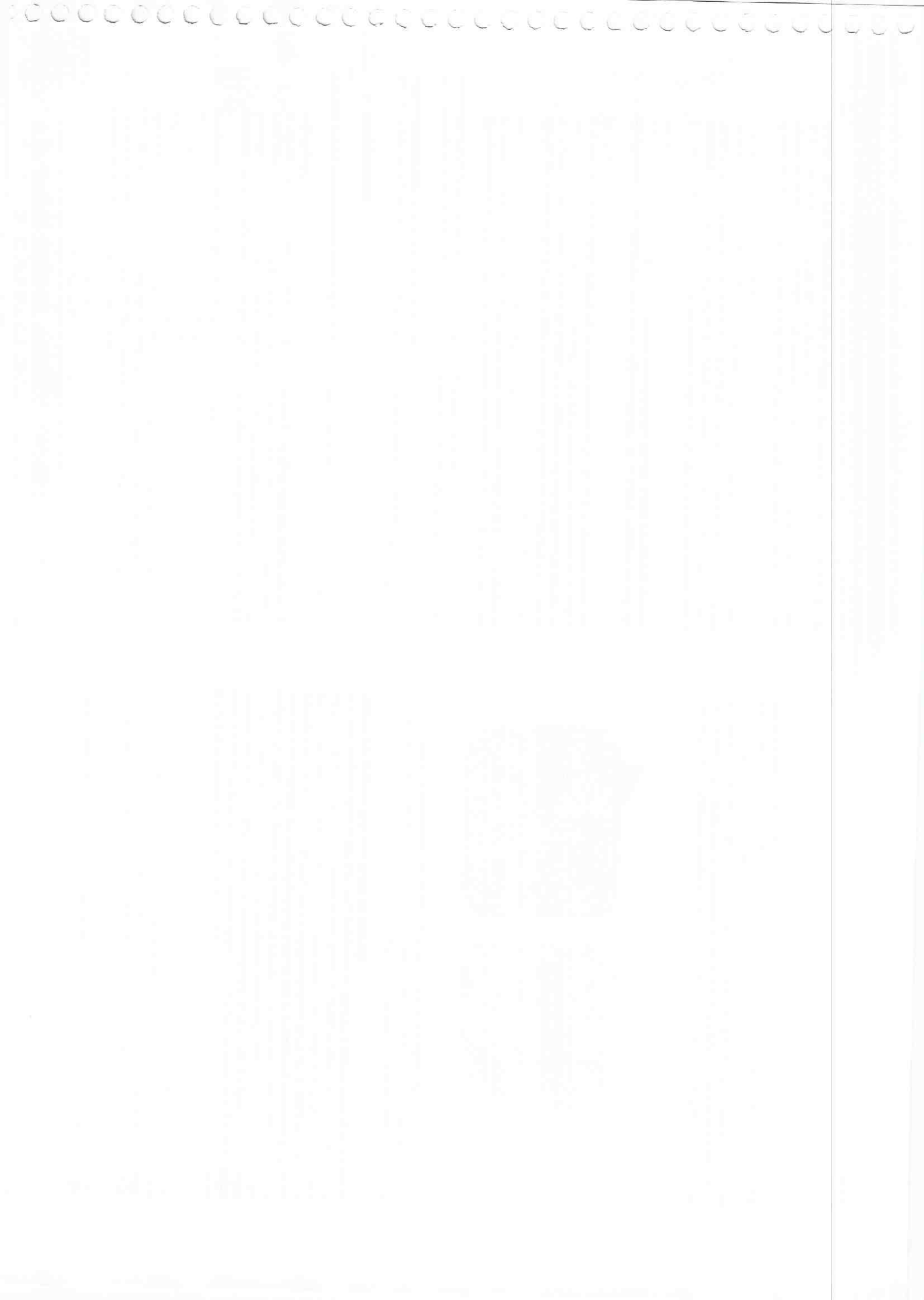
En este sentido, se puede afirmar que con la evaluación de los resultados, el proyecto ES EFICAZ, pero que este tipo de proyectos deben considerarse, sin excepción, un diseño metodológico de evaluación a priori mediante el cual se puedan analizar los resultados en función de las metas con indicadores cuantitativos, cualitativos y geoespaciales.

3. Eficiencia:

Este criterio se usa para medir el costo - eficiencia del proyecto. El asunto central es el uso económico de los recursos.

Como se ha descrito en este documento, el proyecto Laboratorio Urbano se financió con recursos autogestionados por el Circuito Cumbayá con marcas y empresas privadas. Para medir la eficiencia económica, se pueden usar tres enfoques:

- **Carga económica:** en un momento de profunda desaceleración y crisis económica, en donde los comercios locales buscaban un apoyo justamente para no verse obligados a cerrar su funcionamiento, el proyecto fue eficiente en no generar una carga económica para ninguno de los aliados estratégicos del proyecto, incluyendo al Estado en su gobierno municipal y parroquial; así como a los comercios locales que fueron los beneficiarios de la intervención pero que no se vieron obligados a asumir costos de la implementación del proyecto.



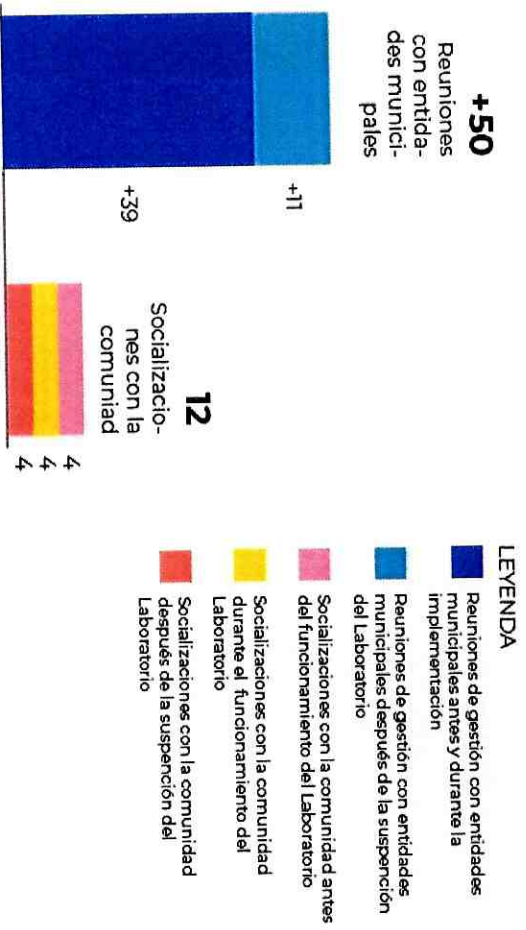


Figura 33. Número de Socializaciones y reuniones con las diferentes entidades y comunidad. Fuente: Circuito Cumbayá, 2021.

Con el análisis realizado, se determina que el proyecto no es SUSTENTABLE con las condiciones actuales y que tendrían que producirse varios ajustes para lograr una implementación más permanente en el tiempo.

Después de aplicar los criterios de evaluación de proyectos de desarrollo sostenible, se determina que el proyecto es relevante, eficaz y eficiente, pero que necesita ajustes importantes para salvaguardar su sustentabilidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones:

El proceso llevado a cabo por el equipo del Circuito Cumbayá permitió evaluar los resultados obtenidos en el tiempo de operación, conocer cuál es la percepción de los actores territoriales con respecto al proyecto y realizar una evaluación del desempeño del proyecto bajo criterios de proyectos de desarrollo sostenible. La evaluación fue un proceso integral, que se abordó con la mayor objetividad por parte del equipo técnico, aplicando metodologías de investigación académica y manteniendo presente que el proyecto es un prototipo o proyecto piloto de los laboratorios urbanos.

Una de las principales conclusiones del análisis realizado es que el proyecto alcanzó los resultados esperados. En cuanto a la mejora del espacio público, se comprobó que el espacio de la intervención, sin el Laboratorio, está degradado, no brinda seguridad y menos prioridad al peatón. Se requiere una visión integral de mejora, que aborde acciones sociales, ambientales y de movilidad. Todos estos elementos formaron parte del proyecto, mismo que alcanzó una mejora sustancial de las condiciones del espacio durante su operación. La intervención del espacio logró habilitar un área en el que las personas podían lograr un mejor aprovechamiento, sin embargo, el cambio de la vocación y uso de las calles, desde el carril a lo peatonal, provoca un impacto en dinámicas tradicionales, residenciales y económicas, lo que a su vez genera cierta resistencia. Por eso, hay que considerar intervenciones de corto, mediano y largo plazo, apuntando a la consolidación de un espacio más sostenible.

La no operación del proyecto ha provocado que varias de las condiciones de degradación retornen o empeoren, como por ejemplo la ocupación vehicular excesiva de la Eloy Alfaro sur, que nuevamente en los fines de semana solo es ocupado como parqueadero de comercios de las zonas aledañas. Asimismo, ha mejorado la percepción de seguridad debido a la ocupación que realizan los cuidadores de vehículos no regularizados.

En cuanto a la reactivación económica, la pandemia produjo una crisis social y económica extrema en la que se requirió adoptar medidas creativas y urgentes. Con los elementos de su diseño, el Laboratorio Urbano logró mantener los comercios existentes, subir las ventas de algunos establecimientos durante la operación, crear nuevos emprendimientos y crear nuevas plazas de empleos. La zona está económicamente activa, lo que se prueba con la alta ocupación de los espacios de comercio, situación que difiere de forma importante con la desocupación que se evidenciaba cuando empezó a operar el proyecto. Si bien, esta ocupación es positiva, es importante que se intensifique el control para disminuir el funcionamiento de actividades irregulares o incompatibles y el uso ilegal del espacio público. Asimismo, se debe vigilar el efecto de la activación económica en los precios de los alquileres, para anticipar y precautelar posibles procesos de desplazamiento.

La proliferación de actividades nocturnas y de gente lloviendo en el espacio público, es una necesidad real que, aunque no se debe al proyecto Laboratorio Urbano y su funcionamiento, se debe atender. Para ello es necesario que el Municipio ejerza adecuadamente su capacidad de control y que no permita los usos abusivos en una zona que es realmente mixta, entre residencia y comercial.

Por otra parte, como conclusión también tenemos que el proyecto Laboratorio Urbano provocó criterios divergentes en la población local, lo que se puede relacionar a la diversidad de los actores económicos y de los habitantes en Cumbayá. El centro de la parroquia tiene, en la actualidad, características de una zona turística gastronómica mientras que al mismo tiempo mantiene una característica residencial y barrial marcada. Del análisis realizado, en todas las calles en donde se llevó a cabo el levantamiento de información, a excepción de una, existe una percepción positiva del proyecto, siempre con sugerencias de posibles mejoras. Sin embargo, en la calle Eloy Alfaro Sur, que es una de las zonas más densamente pobladas de toda la parroquia, hay un mayor equilibrio entre los criterios a favor y en contra, tanto en los residentes como en los comerciantes. Esto demuestra, no solamente que es necesario mantener un vínculo de comunicación más permanente con la ciudadanía, sino que las intervenciones se tienen que diseñar desde una comprensión más exhaustiva de las necesidades y potencialidades de los territorios y sus actores.

En cuanto al desempeño del proyecto bajo criterios de sostenibilidad, se concluye que la conceptualización, el diseño y la implementación del proyecto fue relevante, eficaz y eficiente. Sin embargo, en la actualidad no existen las condiciones suficientes para garantizar la sustentabilidad de una nueva propuesta. Para ello se debe equilibrar de mejor manera la participación ciudadana y desarrollar capacidades locales que coadyuven y asuman responsabilidades directas del proyecto. En esta medida, los beneficiarios deben asumir más directa y frontalmente una corresponsabilidad. Por su parte, es fundamental que el Municipio de Quito asuma sus competencias del control del espacio público y del tráfico vehicular con mayor énfasis en la zona, de tal manera que se puedan evitar usos abusivos del espacio.

De la operación del proyecto se evidenció que para la sustentabilidad también es necesario mantener y fortalecer el esquema de coordinación y gestión entre los actores que se alinean para impulsar este tipo de iniciativas. La ausencia de alguno de los actores puede debilitar el proceso y es necesario que las responsabilidades de los actores deben estar bien definidas. Como ya se dijo, el involucramiento de la ciudadanía tiene que ser permanente por lo que se podría pensar en un modelo de gobernanza para los laboratorios que permita ajustar el proyecto en su aplicación.

Sin duda, uno de los mayores retos es la sostenibilidad económica, para lo cual, aún se tiene que hacer ciertas aclaraciones al marco jurídico que regula esta herramienta y se debe evaluar el tipo de intervenciones que llaman la atención de los auspiciantes que no representen un impacto permanente ni mayor en el espacio público. La comunicación también es esencial, tanto hacia los habitantes como hacia la ciudadanía en general, transmitiendo el objetivo, el propósito del proyecto y tiempo de duración.

2. Recomendaciones:

Finalmente, en este apartado se presentan recomendaciones que se realizan desde el Circuito Cumbayá, como operadores del Proyecto Laboratorio Urbano, a las autoridades sobre la acciones, proyectos o programas que se consideren necesarios en la zona de intervención del proyecto, con un enfoque de política pública, a partir de los resultados obtenidos y la evaluación realizada.

Las recomendaciones se incluyen con los mismos temas que se ha desarrollado todo el Informe y en 4 etapas: inmediata, corto plazo, mediano plazo y largo plazo.

a. Mejora del espacio público:

CORTO	<ul style="list-style-type: none">Mejora de la señalización vertical y horizontal para la prioridad peatonalEstudio de movilidad del centro de CumbayáHabilitar más bolsas de parqueo perimetrales
MEDIANO	<ul style="list-style-type: none">Unidireccionalidad de la calle Eloy AlfaroExtensión acera de la Av. Francisco de OrellanaImplementación proyecto de gestión de residuos especializadoConectividad a internet e instalación de sensores ambientalesArborizado
LARGO	<ul style="list-style-type: none">Soterramiento de cables e intervención de regeneración urbana integral

b. Reactivación económica

INMEDIATO	<ul style="list-style-type: none">Promoción de la oferta gastronómica y comercial a través de canales de difusiónAcciones de control de las actividades económicas informales
CORTO	<ul style="list-style-type: none">Estudio de los valores de alquiler en el centro de la parroquiaPrograma de organización del comercio autónomoPrograma de potenciación de la economía circular
MEDIANO	<ul style="list-style-type: none">Estudio sobre la carga que las actividades económicas ejercen en el territorio, para determinar límites de los usos económicos más impactantes a través de un instrumento complementarioCenso económico del centro de la parroquia

c. Diseño y gestión de proyectos

INMEDIATO	<ul style="list-style-type: none">Realización de talleres de diseño participativo por cuadra para determinar las condiciones físicas que los habitantes y comerciantes locales prefieren para su calle.
CORTO	<ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de las capacidades locales de gestión y operaciónVinculación más potente con la academiaTalleres comunitarios
MEDIANO	<ul style="list-style-type: none">Talleres comunitarios
LARGO	<ul style="list-style-type: none">Talleres comunitarios

BIBLIOGRAFÍA

KfW, Bank aus Verantwortung (2020). Criterios de Evaluación. Consultado en: <https://www.kfw-entwicklungsbank.de/International-Financing/KfW-Development-Bank/Evaluations/Evaluation-criteria/>

Cehl Cities (2021). Thrive Zones For Healthy Neighbourhoods. Vauxhall, Lambeth

Documentos de política:

Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 140, 107-118.

Habitat, O. N. U. (2016). Nueva Agenda Urbana. ONU HABITAT.

Normativa:

Municipio de Quito. Resolución No. A-096 del 24 de noviembre de 2020

Municipio de Quito. Resolución No. STHV-2021-02 del 10 de febrero del 2021

Noticias:

Álvaro García Hernández. (29 de enero de 2020 21:10h). 'La ciudad en un cuarto de hora'. El Diario España. https://www.eldiario.es/internacional/promesa-estrella-dalcaldesa-paris-servicios_1_1067256.html